

Parque Nacional Tikal, Flores, Petén, 31 de Julio del 2014.
Informe No. 07-2014.

Licenciada:
Rosa María Chan Guzmán,
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural,
SU DESPACHO:

Estimada Licenciada Chan:

De manera atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Numero 256-2014 y Acuerdo Ministerial No.29-2014, correspondiente al mes de julio del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura número serie "C" y correlativo No. 0000030.

Actividades Realizadas:

- 1.) Reuniones de trabajo con la Administración, Sub administración y la Coordinación Técnica, a efecto de establecer lineamientos y directrices de trabajo en relación a la materia de la ecología y ambiente y otros aspectos relacionados con el manejo del Parque Tikal; de acuerdo a lo establecido en el Plan Maestro y el respectivo POA del 2014.
- 2.) Coordinaciones con la unidad de transportes del Parque Nacional Tikal a efecto de tener la disponibilidad del servicio de un camión para el traslado de 962 pilones de la planta prehispánica "Chaya", para su traslado a la comunidades de Uaxactún desarrollar el proyecto como cultivo, enfocado hacia la seguridad alimentaria y cumplir lineamientos establecidos en el Plan Maestro, a través de la organización comunitaria con mujeres adultas.
- 3.) Distribución y siembra de pilones de chaya en la comunidad vecina al Parque Nacional Tikal, siendo Uaxactún en la Zona de Usos Múltiples de la RBM. Proyecto de la unidad técnica del Parque para cumplir lineamientos del Plan Maestro y políticas del Ministerio de Cultura y Deportes enfocado hacia la seguridad alimentaria. 37 mujeres adultas a través de la organización comunitaria.
- 4.) Inicio de la segunda fase del programa de los viveros forestales, la cual consiste en la distribución de los pilones producidos hacia los sectores comunitarios en la parte sur del Parque Nacional Tikal. La distribución de los pilones se realiza para reforestar áreas degradadas, con pérdida de cobertura boscosa y fragmentación paisajística. Lineamientos de trabajo establecidos en el Plan Maestro y el respectivo POA 2014.
- 5.) Limpieza y mantenimiento del sendero ecológico "Caoba de Felipe", con la finalidad de dar cumplimiento al POA y fortalecer el aspecto natural del parque hacia el sector turístico. El mantenimiento del sendero consistió en el chapeo y

limpieza del trayecto o recorrido, corte de los arboles que atraviesan transversalmente el sendero y la limpieza de la rotulación.

- 6.) Diseño y elaboración de la parcela experimental de xate cola, la cual está enfocada a la toma de datos de crecimiento de especie y desarrollo foliar de la especie, en una superficie de 400 metros cuadrados. La parcela está ubicada en la parte oeste del edificio de la administración del parque.
- 7.) Elaboración y entrega del informe técnico de avances y resultados de la presente unidad, para cuantificar los productos obtenidos en el mes de mayo, dicho informe es remitido a la coordinación técnica y recursos humanos con sede en el Parque Nacional Tikal, Flores, Petén, cuya finalidad está relacionada con la medición y efectividad técnica de cada una de las actividades desarrolladas en los meses correspondientes al año 2014.

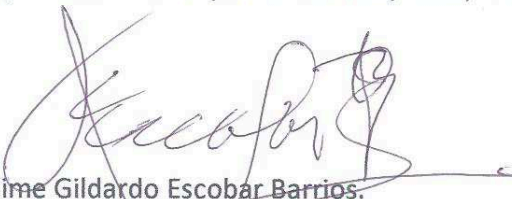
Resultados Obtenidos:

- 1.) 07 reuniones de trabajo realizadas con la Administración, Sub administración y la Coordinación Técnica, a efecto de establecer lineamientos y directrices de trabajo en relación a la materia de la ecología y ambiente y otros aspectos relacionados con el manejo del Parque Tikal; de acuerdo a lo establecido en el Plan Maestro y el respectivo POA del 2014.
- 2.) 03 coordinaciones realizadas con la unidad de transportes del Parque Nacional Tikal a efecto de tener la disponibilidad del servicio de un camión para el traslado de 962 pilones de la planta prehispánica "Chaya", para su traslado a la comunidades de Uaxactún desarrollar el proyecto como cultivo, enfocado hacia la seguridad alimentaria y cumplir lineamientos establecidos en el Plan Maestro, a través de la organización comunitaria con mujeres adultas.
- 3.) 962 pilones de chaya distribuidas y sembradas en la comunidad vecina al Parque Nacional Tikal, siendo Uaxactún en la Zona de Usos Múltiples de la RBM. Proyecto de la unidad técnica del Parque para cumplir lineamientos del Plan Maestro y políticas del Ministerio de Cultura y Deportes enfocado hacia la seguridad alimentaria. 37 mujeres adultas a través de la organización comunitaria.
- 4.) 20,000 plántulas distribuidas en el inicio de la segunda fase del programa de los viveros forestales, hacia los sectores comunitarios en la parte sur del Parque Nacional Tikal. La distribución de los pilones se realiza para reforestar áreas degradadas, con pérdida de cobertura boscosa y fragmentación paisajística. Lineamientos de trabajo establecidos en el Plan Maestro y el respectivo POA 2014.
- 5.) 01 limpieza y mantenimiento realizada en 01 sendero ecológico "Caoba de Felipe", con la finalidad de dar cumplimiento al POA y fortalecer el aspecto natural del parque hacia el sector turístico. El mantenimiento del sendero consistió en el

chapeo y limpieza de 6,000 metros lineales del trayecto o recorrido, corte de 07 árboles tumbados naturalmente que atraviesan transversalmente el sendero y la limpieza de 22 rótulos de patrimonio natural.

- 6.) 01 diseño y elaboración de la parcela experimental de xate cola, la cual está enfocada a la toma de datos de crecimiento de especie y desarrollo foliar de la especie, en una superficie de 400 metros cuadrados. La parcela está ubicada en la parte oeste del edificio de la administración del parque.
- 7.) 01 informe técnico de avances y resultados elaborado de la presente unidad, para cuantificar los productos obtenidos en el mes, dicho informe es remitido a la coordinación técnica y recursos humanos con sede en el Parque Nacional Tikal, Flores, Petén, cuya finalidad está relacionada con la medición y efectividad técnica de cada una de las actividades desarrolladas en los meses correspondientes al año 2014.

OBSERVACIONES: Cada una de las actividades y resultados de trabajo obtenidos en el correspondiente mes, están documentadas, registradas y amparadas, a través de otro informe técnico, denominado como "Avances Mensuales de Trabajo", el cual es remitido a la Administración, Coordinación Técnica y Delegación de Recursos Humanos, con sede en el Parque Nacional Tikal, Flores, Petén.



Jaime Gildardo Escobar Barrios.

Vo. Bo.



Marco Tulio Castellanos Pinelo
SUB-ADMINISTRADOR
Parque Nacional Tikal
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural